

PROGRAMAS DE EMERGENCIA 1 DE DICIEMBRE DE 2020

- **BRASIL**

BRDE tendrá otros R \$ 300 millones para turismo

Jornal do Comércio, 27 de noviembre de 2020

Thiago Copetti

El sector turístico tiene un momento decisivo el próximo verano para equilibrar las cuentas, o al menos no cerrar sus puertas y seguir operando, según el secretario de atracción de Turismo, Inversiones, Alianzas y Concesiones del Ministerio de Turismo, Lucas Fiuza. En Porto Alegre el jueves (26), el ejecutivo anunció la liberación de más de R \$ 300 millones destinados al segmento y gestionados en la Región Sur por BRDE a través del Fondo General de Turismo (Fungetur).

Los fondos suman los R \$ 246 millones que ya había ejecutado BRDE, el mayor operador de esta línea de crédito en Brasil. De estos valores, la proyección del banco es que un tercio será utilizado por el sector en Rio Grande do Sul. Fungetur, a nivel nacional, tiene un aporte de emergencia de R \$ 5 mil millones del gobierno federal, con un fondo de garantía para facilitar el otorgamiento de crédito y tasas equivalentes a Selic (actualmente al 2% anual).

Si después de la pandemia la mayor demanda era de recursos de capital de trabajo, ahora las expectativas y los movimientos empresariales apuntan a que la búsqueda de inversiones se está dirigiendo hacia inversiones. Según Fiuza, si el emprendedor turístico no se prepara e invierte en el negocio en este momento, no podrá revertir el escenario. También contando, sin embargo, que las autoridades públicas, especialmente municipales y estatales, no imponen restricciones a estas actividades y no vuelven a adoptar el encierro, reflexiona el representante del ministerio.

“Hasta ahora se han invertido muchos recursos en capital de trabajo, pero ahora vuelve el flujo de caja y se reanudan las ventas. En este momento, el sector demanda más recursos para inversiones, para obras y renovaciones, para hacer más operaciones, etc. mantener puestos de trabajo”, evalúa Fiuza.

La idea de Fungetur es acelerar al máximo la concesión de crédito al sector para que esté en buenas condiciones de trabajo esta temporada. Tanto para mantener el negocio como para mantener los puestos de trabajo. Según el presidente de BRDE, Luiz Noronha, hasta ahora las líneas de crédito liberadas a través de Fungetur en el estado han estado muy dispersas, desde pequeños restaurantes y bares hasta desarrollos hoteleros, permitiendo mantener al menos más de 3 mil empleos directos.

En el ministerio, dice Fiuza, la apuesta es que el sector será pronto uno de los principales focos de inversión internacional y el gobierno, en alianza con el sector privado, se está preparando para ello. En 2021, Brasil debería recibir la primera oficina de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Américas. "Este es un reconocimiento de que Brasil es

líder en el sector. Aún teníamos una gran reserva de mercado, que comienza a abrirse, con un potencial ilimitado para recibir inversiones de inversionistas y del mercado de capitales", concluye el ejecutivo.

<https://www.jornaldocomercio.com/ conteudo/economia/2020/11/767710-brde-tera-mais-r-300-milhoes-para-o-turismo.html>

- **COLOMBIA**

Avanza proyecto de alivios financieros para productores del campo

El Tiempo 24 de noviembre de 2020

La iniciativa fue aprobada en primer debate de comisiones terceras conjuntas de Senado y Cámara.

El Proyecto de Ley de Alivios Financieros para pequeños y medianos productores del campo, que llegó al Congreso con mensaje de urgencia, fue aprobado este lunes en primer debate de comisiones terceras conjuntas de Senado y Cámara

Rodolfo Zea Navarro, ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, recordó que esta iniciativa, impulsada por su cartera, que busca adoptar medidas para aliviar las obligaciones financieras y no financieras de pequeños y medianos productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas, forestales y agroindustriales, afectados por fenómenos fitosanitarios, zoonosarios, biológicos, caída severa y sostenida de ingresos, afectaciones climáticas y en general otras causas que hayan afectado su actividad productiva y de comercialización, impidiéndoles cumplir con las mismas.

El proyecto permite acuerdos de recuperación y pago de cartera que estuvieran en mora antes del 30 de junio de 2020.

"Conocemos la situación de muchos pequeños y medianos productores. Por eso presentamos este proyecto que pretende ayudarles a cientos de miles de campesinos, para que normalicen su situación con los bancos y vuelvan a ser sujetos de crédito", dijo el ministro.

Entre otros alivios, el proyecto plantea autorizar la realización de acuerdos de pago a través del Banco Agrario o con otros bancos, con obligaciones financieras cubiertas con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). Con esta medida pueden beneficiarse cerca de 140.000 deudores.

El proyecto también busca facultar a la junta directiva del Fondo de Solidaridad Agropecuario (Fonsa) para aplicar descuentos al valor total de la deuda. Esto aplicará para las obligaciones de deudores que hayan sido beneficiados anteriormente con el Fonsa. Con esta medida se apoyará a más de 56.000 deudores.

En tercer lugar, la iniciativa permite a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario determinar las condiciones de los pequeños productores, categorizándolos por cadena productiva y permitiendo el acceso de los pequeños a los beneficios para dicha categoría

El ministro Rodolfo Zea indicó que el Gobierno, con el objeto de cumplirles a cientos de miles de productores que han tenido problemas con sus obligaciones financieras por diferentes razones de fuerza mayor, envió al Congreso un mensaje de urgencia para la discusión del proyecto.

Otras novedades de la iniciativa

En el proyecto de ley, que pasará a discusión en plenarias, se incluyeron dos artículos relacionados con el otorgamiento de alivios a usuarios del servicio público de adecuación de tierras.

El primero autoriza a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para que otorgue la condonación parcial del capital de la tasa actualmente exigible y la condonación total de los intereses moratorios causados por el mismo concepto en los distritos de propiedad de esta entidad.

El segundo tiene que ver con el saneamiento de la cartera de los usuarios de los distritos de adecuación de tierras, lo cual la ADR lo realizará dentro del año siguiente a la gestión de saneamiento de las obligaciones de los usuarios, cuya fecha de exigibilidad sea superior a 5 años, contados a partir de la fecha de sanción de la ley.

<https://www.eltiempo.com/economia/sectores/proyecto-de-ley-para-brindar-alivios-financieros-a-pequenos-y-medianos-productores-550756>

Cámara de Representantes aprueba Ley de Emprendimiento en Colombia

Valora Analitik ,27 de noviembre de 2020

En sesión plenaria, la Cámara de Representantes de Colombia aprobó la nueva Ley del Emprendimiento, política pública con la que, entre otros, el Gobierno y el legislativo buscan que las firmas nacientes tengan mejor margen de maniobra.

La iniciativa, que falta por discutirse en plenaria del Senado se basa en cinco aspectos: tarifas diferenciales, reducción de cargas a emprendedores, facilidades de acceso al mercado y compras públicas, además de un capítulo correspondiente al mejoramiento de las habilidades y educación para saber emprender en Colombia.

Christian José Moreno, ponente del proyecto y representante a la Cámara por el Partido de la U, aseguró que este proyecto de Ley busca otorgarle oportunidades al trabajador independiente y “al informal para que se formalice y brinda oportunidades a múltiples colombianos que lo que piden es que su oportunidad pueda materializarse y ser realidad”.

La Ley de Emprendimiento, en el marco de su discusión y aprobación tuvo una serie de cambios. Algunos de los más importantes tuvieron que ver con proposiciones del representante por la Alianza Verde, Mauricio Toro.

Entre estas se cuenta la aprobación de incluir al sector financiero y de seguros en el Sandbox Regulatorio, iniciativa que se pedía desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Adicionalmente las micro, pequeñas y medianas empresas podrían buscar préstamos en entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera, con lo que se abre la posibilidad a que estas compañías tengan financiamiento a través de microcréditos de sociedades Fintech.

Sobre la aprobación en Cámara de estas iniciativas, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, dijo: “Es una plataforma de reactivación y generación de empleo, de generación de ingresos y de construcción para el emprendimiento. La Ley es una respuesta a los emprendedores porque crea acceso a mercados a través de compras públicas”.

Esta iniciativa de emprendimiento también contará con un marco jurídico para habilitar el trabajo remoto más allá del teletrabajo, teniendo en cuenta que el uso de tecnologías abarata costos laborales y garantiza el mantener puestos de trabajo.

“Se crea emprendimiento de alto impacto, incluyente, en las regiones, en los municipios, en el agro y en distintos sectores de la economía donde es indispensable, con enfoque diferencial, de género, de región, pensando en las minorías étnicas, en las energías limpias, la tecnología y en el deporte”, concluyó Restrepo.

<https://www.valoraanalitik.com/2020/11/27/c-mara-de-representantes-aprueba-ley-de-emprendimiento-en-colombia/>

Gobierno de Colombia prioriza reactivación de micronegocios en el oriente antioqueño Valora Analitik, 28 de noviembre de 2020

Francisco Javier

898 microempresarios de la región se han beneficiado con acciones de asistencia técnica, acceso a activos productivos y gestión comercial.

La zona, afectada por la violencia, se recupera a través del trabajo conjunto del gobierno y las instituciones territoriales.

Un total de 42 microempresas/asociaciones, principalmente agroindustriales, ubicadas en los municipios de Cocorná, Granada, Guarne, Guatapé, Rionegro, San Carlos, San Luis y San Rafael, se han visto beneficiadas con acciones de asistencia técnica, acceso a activos productivos y gestión comercial en los primeros dos años del gobierno del Presidente Iván Duque.

De esta manera, han recibido apoyo de forma directa un total de 898 microempresarios en la región, de los cuales 788 son víctimas de desplazamiento forzado.

De acuerdo con el funcionario, este programa de asistencia continuará avanzando en esta fase de reactivación de los micronegocios, contribuyendo a la consolidación de la paz en la región. En esta nueva etapa, a través del trabajo conjunto con las instituciones territoriales, se continuará la ruta de fortalecimiento de estos microempresarios, para llegar a por lo menos 1.750 en todo el país, beneficiando a más de 5.000 personas al cierre de 2021.

La estrategia se articula con la apuesta del gran pacto por las microempresas de Antioquia y con proyectos como “Ciudad Aeroportuaria de Oriente”.

El gran acuerdo por las microempresas tiene como objetivo reducir los efectos de la crisis derivada de la pandemia en el empleo y el tejido empresarial (microempresas) antioqueño, con una inversión de más de \$5.000 millones.

El segundo, por su parte, tiene como fin desarrollar un plan integral del aeropuerto y región aeroportuaria en el departamento, con fortalecimiento y desarrollo de capacidades en industria aeronáutica y cuya inversión alcanza también los \$5.000 millones.

Créditos

En el marco del encuentro, el Viceministro anunció que en el período marzo –noviembre de 2020, entre Bancóldex y el Fondo Nacional de Garantías (FNG) se han realizado un

total de 6.252 operaciones de crédito, con recursos movilizados, entre créditos de redescuento y garantías, de casi \$124.421 millones.

De igual forma, destacó los programas de transformación empresarial adelantados en la región y dijo que la campaña "Compra lo Nuestro" cuenta, a la fecha, con 16.170 empresas inscritas en todo el territorio nacional, de las cuales 2.434 pertenecen a Antioquia.

Por su parte, "Fábricas de Productividad" cuenta con 174 empresas intervenidas en el departamento y el programa "Aldea", que hace parte de la estrategia de emprendimiento y que tiene como objetivo acompañar a los emprendedores innovadores en su proceso de maduración y crecimiento, mediante servicios especializados en temas como acceso a nuevos mercados, aceleración de negocios, asesorías tributarias, legales y/o jurídicas, entre otros, avanzó en 13 municipios de Antioquia (La Estrella, Medellín, Santafé de Antioquia, Itagüí, La Ceja, Envigado, Rionegro, Copacabana, Guarne, Sabaneta, El Santuario, Girardota y Apartadó) acompañando a 117 emprendedores.

El viceministro invitó a los microempresarios antioqueños a seguir trabajando de la mano con el Gobierno Nacional y las entidades territoriales, para una reactivación sostenible e incluyente.

<https://www.valoraanalitik.com/2020/11/28/gobierno-de-colombia-prioriza-reactivacion-de-micronegocios-en-el-orient-antiqueno/>

- **CHINA**

Recuperación económica china se estabiliza ante impulso exportaciones y mercados, según Bloomberg

Xinhua, 27 de noviembre de 2020

BEIJING, 27 nov (Xinhua) -- La recuperación económica de China se estabilizó en noviembre, respaldada por la sólida demanda mundial de sus exportaciones y un máximo de ganancias en el mercado de valores desde 2015, según un informe publicado el jueves por Bloomberg.

"Las autoridades están volviendo el foco de atención a los objetivos de crecimiento a largo plazo y discutiendo la retirada de los estímulos de emergencia" inyectados este año, aseguró el informe, que añadió que China sigue siendo la única gran economía que crecerá con probabilidad en 2020.

Según datos recopilados por Bloomberg, el crecimiento de la demanda exterior ha sido un motor de la recuperación económica y, dentro de ella, los artículos y tecnologías relacionados con la salud acaparan buena parte de las exportaciones.

Gracias a los pedidos del exterior, las pequeñas y medianas empresas chinas han acelerado su producción y el índice de confianza empresarial aumentó en noviembre, dijeron los economistas Shen Lan y Ding Shuang, citados por la información.

Bloomberg ha modificado algunos componentes para realizar la perspectiva económica china y, en concreto, ha añadido las ventas en los hogares en algunas ciudades, las ventas semanales de coches e inventarios de acero reforzado, y prescindido, entre otros indicadores, de los precios del mineral de hierro.

http://spanish.xinhuanet.com/2020-11/27/c_139546936.htm

- **EL SALVADOR**

El Salvador: recuperación económica será lenta

El Economista, 27 de noviembre de 2020

Irma Cantizzano

Esta crisis ha sumido al país en la recesión más fuerte en los últimos 30 años. La recuperación no será tan rápida y se volverá a niveles previos a la pandemia en 2023.

La fuerte contracción de la economía salvadoreña a causa del impacto de la pandemia llevará a que la recuperación sea lenta, estima Juan Pablo Espinosa, director de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercadeo del Grupo Bancolombia, en la presentación de las proyecciones para 2021.

Espinosa señaló que el país se vio afectado de manera transversal, es decir que pocos o ningún sector se libró del impacto, y se vio una fuerte caída en la demanda interna, una "dramática" baja en las exportaciones y la inversión; a pesar de que el gasto público que "crece a dos dígitos" no compensa en la totalidad de la merma del sector privado, pero "amortigua" en parte el descenso.

Para el economista colombiano, la proyección de la caída del producto interno bruto (PIB) del país es menor a la proyectada por el Fondo Monetario Internacional (-9 %) y la del Banco Central de Reserva (-7.5 %), y señala que esta sería del -7.1 % y de cara a 2021 la proyección será más favorable.

Es decir, que se verá una recuperación de 3.4 % y luego una estabilización de las tasas "cercanas a las que veíamos antes que empezara la pandemia", dijo.

Espinosa recalca que la recuperación no será tan rápida como se esperaba. "¿Este es un proceso de recuperación largo? la respuesta es sí. Es largo porque como vemos la caída fue muy grande y volver al nivel o al tamaño de la economía que veíamos hasta el año pasado, de acuerdo a nuestros cálculos será factible hasta el año 2023".

"Volver al nivel o al tamaño de la economía que veíamos hasta el año pasado, de acuerdo a nuestros cálculos, será factible hasta el año 2023".

Juan Pablo Espinosa, director de Investigaciones Económicas del Grupo Bancolombia.

Los aspectos que ayudarán a esa recuperación serán los cambios en las tendencias de crecimientos de Estados Unidos, el crecimiento en el flujo de remesas que ya llevan un alza consolidada de 2.6 % y las bajas tasas de interés.

Aunque esta tendencia podría variar si se vuelve a dar un fuerte rebrote que implique nueva cuarentena, un deterioro del riesgo soberano, del que ya hay alarmas, debilidad en el mercado laboral y cautela en inversión y gasto por la incertidumbre.

Por otra parte Espinosa recalcó que la manera en cómo se resuelva el tema fiscal va a ser la clave del desempeño económico. "Ser disciplinado es una condición para lograr ese menor descuadre de las finanzas públicas, pero también promover condiciones que faciliten el crecimiento de la economía; esa combinación que no es fácil de obtener va a ser esencial para que se dé el escenario y volver a los niveles de una economía pre pandemia en los próximos tres años, dijo.

Sector financiero

El hecho que esta crisis no haya sido una crisis financiera incide en que la afectación en la banca sea menos pronunciada. "La situación de la banca era, es y sigue siendo sólida", asegura. El hecho de tener la capacidad de poder dar un alivio a los clientes fue posible porque el punto de partida fue positivo, detalló.

Hasta octubre el crédito empresarial había crecido arriba del 4 % y los depósitos un 11 %. Además, la solvencia se situaba en un 14.9 % arriba de lo exigido por la Ley, según el informe de Asociación Bancaria Salvadoreña (Abansa).

<https://www.eleconomista.net/economia/El-Salvador-recuperacion-economica-sera-lenta-20201127-0001.html>

- **ESPAÑA**

Calviño reiterará al Eurogrupo la "urgencia" de un acuerdo para desbloquear el fondo de recuperación

Europa Press, 30 de noviembre de 2020

BRUSELAS, 30 nov. (EUROPA PRESS) - La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, trasladará este lunes a sus colegas del Eurogrupo la "importancia" y "urgencia" de lograr un acuerdo que desbloquee el fondo de recuperación y salve el veto de Hungría y Polonia al mismo, al tiempo que ha mostrado su confianza en que esto suceda antes de que acabe el año.

En una rueda de prensa por videoconferencia antes de participar en la reunión telemática de ministros de Economía y Finanzas de la zona euro, Calviño ha señalado que "en todas las reuniones internacionales, sin excepción" incide sobre la importancia de encontrar una solución a la situación de bloqueo.

"Lo señalaré hoy como hago en todas las ocasiones y confío en que en las próximas semanas y antes de fin de año ya podamos tener los acuerdos necesarios para que se pueda poner en marcha cuanto antes este plan de recuperación y los nuevos instrumentos europeos", ha dicho.

Calviño ha recordado, en cualquier caso, que el Gobierno ya ha previsto el despliegue de 27.000 millones de ayudas del fondo de recuperación europeo en los Presupuestos Generales del Estado para 2021, que espera que sean aprobados "en los próximos días".

La vicepresidenta económica ha subrayado también que el Gobierno está trabajando "de manera muy intensa" para diseñar al detalle el plan de recuperación sobre la base del "resumen" que fue presentado por el presidente Pedro Sánchez en octubre. "Estamos completando la información que requieren las autoridades europeas"; ha señalado sobre un trabajo de coordinación que ha calificado como "poliédrico".

INTERCAMBIOS CONSTRUCTIVOS CON BRUSELAS SOBRE PENSIONES.

Por otro lado, Calviño ha asegurado que el Gobierno tiene un "contacto fluido y constante" con la Comisión Europea, que sigue "muy de cerca" las últimas decisiones en España sobre el sistema de pensiones.

"La Comisión Europea lleva años haciendo recomendaciones a España en este sentido y está analizando punto por punto junto con nosotros las distintas cifras, las distintas previsiones, el impacto sobre el sistema de pensiones y sobre el presupuesto público y se

está produciendo ese análisis y ese intercambio de puntos de vista al respecto en un ambiente tremendamente constructivo", ha explicado.

En cualquier caso, ha recordado que el Gobierno tiene ahora la labor de " plasmar " el " acuerdo histórico " alcanzado en el Pacto de Toledo para " reforzar " todo el sistema público de pensiones, que es " una de las joyas de la Corona " del Estado del bienestar español.

INTERESES BAJOS DE LA DEUDA ESPAÑOLA.

Sobre el debate acerca de la sostenibilidad de la deuda pública europea en el contexto de la pandemia, la vicepresidenta de Asuntos Económicos ha resaltado que los tipos de interés se encuentran en niveles muy bajos a pesar del incremento de las emisiones, por lo que es una cuestión " prioritaria " en estos momentos.

" Hemos visto una mejora de los indicadores de sostenibilidad de esta deuda por cuanto la carga de los intereses tiene un peso cada vez más bajo desde el punto de vista tanto de los ingresos como del PIB. No se trata de una cuestión que sea en este momento prioritaria ", ha explicado.

Calviño ha aprovechado para " poner en valor " la acción del Banco Central Europeo (BCE), cuya respuesta " ha sido clave " para que los países hayan podido hacer frente a la pandemia. " De cara al futuro confío en poder seguir contando con este marco de política monetaria que acompañe a la política fiscal expansiva que es unánimemente defendida por todos los socios europeos ", ha apuntado

<https://www.europapress.es/economia/noticia-calvino-reiterara-eurogrupo-urgencia-acuerdo-desbloquear-fondo-recuperacion-20201130145015.html>

- **HONDURAS**

BCH asigna otros l. 540 millones al programa agrocrédito 8.7

Hondudiario, 27 de noviembre de 2020

Todos los productores pueden acceder a este fondo a través del programa financiero Agrocrédito 8.7, que promueve el presidente Juan Orlando Hernández por medio del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi).

El presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato, informó que han determinado asignar 540 millones de lempiras más a la cartera del programa Agrocrédito 8.7 que impulsa el Gobierno.

En ese sentido, recordó que esta cartera ya contaba con mil 575 millones de lempiras asignados desde enero pasado, por lo que al cierre del año, el BCH habrá asignado 2,115 millones de lempiras para este producto financiero.

Cerrato exhortó a todos los productores a presentar su solicitud de crédito a partir de diciembre próximo, aunque de los 540 nuevos millones asignados ya existe una solicitud por 320 millones de lempiras, por lo que quedan en disposición 220 millones de lempiras para los productores que así lo requieran.

Todos los productores pueden acceder a este fondo a través del programa financiero Agrocrédito 8.7, que promueve el presidente Juan Orlando Hernández por medio del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), apuntó Cerrato.

PUNTOS RELEVANTES DEL RUBRO AGROPECUARIO

-La importancia de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en la economía se refleja desde varios enfoques, con una participación en el PIB de 14% en 2019; es la de mayor generación de empleo de todas las actividades económicas con un aporte de 31% de la población ocupada; es decir 1,212,269 empleos según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los que se constituyen como una fuente importante de ingreso y sustento para miles de hogares y familias que dinamizan y son la base del sector agroalimentario de la estructura productiva con que cuenta el país.

-Dichas actividades en conjunto concentran más del 70% de las ventas al exterior, generando divisas al país que permiten mantener una posición externa favorable y además garantizar la cobertura de meses de importaciones de bienes y servicios.

Las importaciones del sector agropecuario, se componen tanto de insumos y materias primas que son utilizadas en la producción y que promueven la actividad económica en muchos de los departamentos de Honduras, además de adquirir aquellos bienes que incrementan el capital de las empresas y los productores fortaleciendo el acervo y patrimonio de los emprendedores de este sector.

-El sector agropecuario históricamente ha sido parte de las operaciones de intermediación financiera y ha fondeado con recursos de la banca local, muchos de sus proyectos de diversificación y expansión en la búsqueda del fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el desarrollo de nuevas tecnologías para potenciar y ampliar la oferta de productos para abastecer el mercado doméstico y externo con recursos de la banca local, lo cual contribuye a mantener una estabilidad de precios.

En ese sentido al cierre de septiembre de 2020, el saldo de la cartera de crédito al sector agropecuario otorgado por el sistema bancario comercial es de L24,350 millones, misma que representan 7% de la cartera total y 4% del Producto Interno Bruto. Dicho saldo está constituido principalmente por la cartera a caña de azúcar (20% del total), café (17%), palma africana (13%), ganadería (12%), pesca (11%) y avicultura (8%).

-El BCH aprobó en febrero de 2020, la creación del “Producto Financiero para el Otorgamiento de Créditos para la Transformación del Sector Agroalimentario de Honduras,” conocido como Agro Crédito 8.7; con el objetivo de elevar la productividad, contrarrestar los efectos del cambio climático y tecnificar la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria del país con las mejores prácticas de producción de tal manera que cada sistema productivo tenga como mínimo las siguientes buenas prácticas: i) producción tecnificada de alta productividad ii) asistencia técnica iii) producción de cultivos de alto valor.

Desde febrero 2020 a noviembre de 2020 este producto financiero ha colocado todos los recursos asignados de L1,575 millones, por lo que el BCH entiende la importancia de continuar promoviendo la productividad, contribuir a la seguridad alimentaria del país y coadyuvar en los efectos del cambio climático; asignando recursos frescos para capital de trabajo e inversión en activos fijos.

El BCH tiene la discrecionalidad de incidir en la distribución de los recursos del Fideicomiso BCH-Banhprovi, dependiendo de la efectividad de cada uno de los productos financieros; en el caso del producto Agro Crédito 8.7, este permite a los usuarios contratar deuda a tasas de interés por debajo de las del mercado (la que a octubre de 2020, se ubica en 14% el promedio a agropecuario sobre operaciones nuevas); evidenciando que los recursos asignados al producto Agro Crédito 8.7 han sido utilizados en su totalidad, por

lo que se requiere de recursos adicionales para continuar atendiendo la demanda de créditos.

-Uno de los objetivos que por Ley tiene el Fideicomiso BCH-Banhprovi es atender a través de préstamos en condiciones favorables para la readecuación, refinanciamiento y rehabilitación de unidades productivas que resulten afectadas por los fenómenos y por la recesión económica y crisis financiera internacional que incidan negativamente en la economía nacional, se estima conveniente que el BCH a través del Fideicomiso BCH-Banhprovi contribuya a la reactivación de la economía de las familias y empresas afectadas, ampliando el monto disponible para continuar apoyando el producto financiero Agro Crédito 8.7, por lo que ha decidido capitalizar dicho producto financiero con un monto de L540 millones.

-Como complemento al Producto Financiero para el Otorgamiento de Créditos para la Transformación del Sector Agroalimentario de Honduras, conocido como Agro Crédito 8.7, en marzo del 2020 el BCH constituyó el Fondo de Garantía Agro Crédito 8.7 con el cual se avala el Financiamiento de Créditos Redescontados con Recursos del mencionado producto financiero.

El Fondo de Garantía Agro Crédito 8.7 es un instrumento adicional que acompaña al producto financiero, constituyéndose como la garantía o respaldo para el intermediario financiero, con la cual sus recursos están protegidos en caso de impago de los prestatarios que soliciten préstamos agrícolas. Asimismo, se constituye como una herramienta financiera más efectiva que un seguro agrícola a favor del productor, ya que en caso de siniestro el fondo de garantía se hace responsable de hasta un 65%-90% del monto de la deuda, sin ningún costo financiero para el prestatario. GO/Hondudiaro

<https://hondudiaro.com/2020/11/27/bch-asigna-otros-l-540-millones-al-programa-agrocredito-8-7/>

- **MEXICO**

México invierte más de 21.800 millones de euros para la reactivación económica
Europa Press, 30 de noviembre de 2020

El sector privado de México ha invertido 525.000 millones de pesos mexicanos (21.818,5 millones de euros) en un paquete de proyectos público-privados para la reactivación económica del país y la recuperación de los empleos perdidos durante la pandemia.

El secretario de Hacienda azteca, Arturo Herrera, ha desglosado la segunda parte del paquete de proyectos, que fue anunciado el pasado mes de octubre, durante la rueda de prensa matutina del Gobierno mexicano.

En esta segunda ronda de inversión se han anunciado 29 proyectos por un importe de unos 228.000 millones de pesos (9.478 millones de euros), que se suman a los 297.344 millones de pesos (11.830 millones de euros) anunciados en el paquete anterior.

Entre otros proyectos, el secretario ha destacado la existencia de 8 inversiones por un importe de 78.494 millones de pesos (3.262,5 millones de euros) para asegurar la conectividad del aeropuerto Felipe Ángeles; así como el proyecto para la terminal de licuefacción de gas natural de Energía Costa Azul, que supondrá una inversión de 47.000 millones de pesos (1.952 millones de euros).

Hasta la fecha, la iniciativa público-privada ha anunciado el despliegue de 68 proyectos y se espera que en los próximos meses que se ejecuten más planes que están aún por ejecutarse. En total, la inversión podría alcanzar hasta los 2,3 billones de pesos (95.594 millones de euros) y que genere unos 400.000 empleos.

"Es una alianza para la inversión, para el desarrollo, para la creación de empleo", ha destacado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que ha estimado que los niveles económicos previos a la pandemia llegarán al país norteamericano durante el primer trimestre del 2021

<https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-mexico-invierte-mas-21800-millones-euros-reactivacion-economica-20201130151451.html>

¿Qué proyectos conforman el segundo paquete de inversión en infraestructura del gobierno de AMLO?

Economía Hoy, 30 de noviembre de 2020

Destaca la conectividad con el aeropuerto de Santa Lucía, el impulso a CFE y la primera terminal de Gas Natural Licuado en la costa del Pacífico de América del Norte

El Gobierno de México detalló a través de sus medios de difusión cuáles son los 29 proyectos que integran el segundo paquete de inversiones en infraestructura mediante el cual los sectores público y privado buscan impulsar la economía golpeada por la pandemia de coronavirus y crear unos 400,000 nuevos empleos.

Los 29 proyectos alcanzan una inversión de unos 228,000 millones de pesos, los cuales se suman a 297,344 millones de pesos del paquete anterior.

En total, el sector privado de México ha invertido 525,000 millones de pesos en el paquete de proyectos público-privados para la reactivación económica del país.

Los proyectos prioritarios

El Gobierno de México detalló que el paquete incluye ocho proyectos por 78,494 millones de pesos que aseguran la conectividad del aeropuerto internacional Felipe Ángeles que se edifica en la base militar aérea de Santa Lucía, en Zumpango, Estado de México.

En el paquete también se contempló la construcción de la primera terminal de Gas Natural Licuado en la costa del Pacífico de América del Norte, en la cual participa Sempra Energy (cuya unidad en México es IEnova) con una inversión de 47,000 millones de pesos.

También destaca el impulso a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que tiene participación en siete de los 29 proyectos.

Criterios para la selección de proyectos

- Participación de la iniciativa privada mayor al 50% de la inversión total de cada proyecto.
- Sectores de energía, comunicaciones y transportes, turismo, agua, saneamiento y medio ambiente.

- Definición clara sobre los beneficios sociales, el alcance de la infraestructura, su costo y tiempo de implementación.
- Sin impacto en la deuda pública.

<https://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/10917292/11/20/Que-proyectos-conforman-el-segundo-paquete-de-inversion-en-infraestructura-del-gobierno-de-AMLO-.html>

Disponen 7,926 MDP para construir vivienda en 2021

Real Estate Market, 27 de noviembre de 2020

Josué Vázquez

Pese a la crisis de la pandemia, el sector se apuntala paulatinamente; los datos de diversos organismos apuntan a una solidez de la edificación inmobiliaria.

Al término del 2020, la producción de vivienda en México está activa, pese al paro de actividades durante la crisis del confinamiento, ya que registra hasta octubre, un total de 127 mil 214 nuevas viviendas, de acuerdo con el Registro Único de Vivienda (RUV).

En contexto, según la Comisión Nacional de Vivienda, se estiman que de 2015 a 2019, los Organismos Nacionales de Vivienda (Onavis), incluyendo la banca, generan por año, crédito para 436 mil viviendas.

Como parte de este conglomerado, Banco Inmobiliario Mexicano (BIM) ha financiado en promedio 15 mil quinientas viviendas por año y se prepara para cerrar uno de los años que han causado mayor expectativa en la industria inmobiliaria por el comportamiento de la producción, colocación e impacto en la economía mexicana.

“2020 está cerrando mejor, todavía lento, pero va caminando. En la construcción no se ha llegado al número de empleos ni de viviendas que se tenía el año pasado, pero desde luego, no son los niveles de abril, junio o julio, sino que van en incremento”, consideró el Presidente y Fundador de Banco Inmobiliario Mexicano (BIM), Víctor Manuel Requejo.

Para enfrentar 2021, será relevante la velocidad en la recuperación de empleo y la estabilidad a mediano y largo plazo, por lo que BIM mantendrá con un presupuesto de 7 mil 926 millones de pesos, para apoyar a desarrolladores inmobiliarios del país y seguir promoviendo la reactivación económica.

Cifras sólidas

Según el Registro Único de Vivienda (RUV), en 2019 se produjeron 181 mil 156 en México, sin embargo, históricamente en los últimos 7 años, 2015 representó el mejor año, con un logro de 301 mil 847 nuevas viviendas.

Durante 2019, la banca comercial creció en 3% en el monto de financiamiento hipotecario, sin embargo, entre enero y junio aumentó en 6% real el monto de financiamiento y a partir de julio creció a tasas cada vez más bajas.

De acuerdo al “Estado Actual de la Vivienda México 2019”, difundido por Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), se destaca que la expectativa para este 2020 se estimaba una demanda de 851 mil 100 financiamientos para soluciones de vivienda, que impactarían en beneficio de 3.3 millones de personas.

En mayo de 2020, fue el mes que registró una menor actividad con la producción, de 10 mil 319 viviendas y casi por cerrar este año.

Destaca el norte

BIM destaca que en Nuevo León, por séptimo año se consolidó como el estado con mayor producción de vivienda, con 20 mil 679; seguido de Jalisco con 11 mil 409 y Guanajuato con 8 mil 679 unidades

Además de registrarse incremento en los precios de la vivienda de un 5.8% (promedio nacional) comparando segundo semestre del 2019 y el 2020 reportado también por SHF.

Aunque cifras al momento indican una disminución de 30% en producción de vivienda, en comparación con el total obtenido en 2019, se ha logrado un número importante de viviendas producidas y registrado hasta octubre.

Hasta julio de este año, se tienen 246 mil acciones de vivienda, de las cuales 157 mil son de vivienda nueva y 89 mil de vivienda usada.

Por su parte, BIM acumula 4,040 créditos colocados y se busca un cierre de 2020 con 10 mil viviendas financiadas.

A agosto, en su cartera se atienden a 353 desarrolladores de vivienda para edificar 33 mil viviendas. Como se recordará, BIM tiene la sexta posición en el mercado con una participación del 7.4% en el crédito puente y en estos 7 años, ha financiado cerca de 120 mil viviendas.

<https://www.realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/31134-disponen-7-926-mdp-para-construir-vivienda-en-2021>

- **NICARAGUA**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público destaca recuperación económica de Nicaragua El 19 Digital., 27 de noviembre de 2020

Lesbia Umaña

Luego de concluir la reunión semanal del Sistema de Producción, Consumo y Comercio, el ministro de Hacienda y Crédito Público, compañero Iván Acosta, informó que fue relevante la presentación del Banco Central de Nicaragua (BCN) con respecto al cierre de septiembre, ratificando algunos datos relevantes para la economía como el crecimiento del Índice Mensual de la Actividad Económica del 0.6 por ciento.

“Nosotros habíamos pronosticado, por lo menos, de que a partir de septiembre la actividad se iba a acelerar, los cuatro meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre, que muestra un dinamismo en la economía, que tiene que ver, entre otros elementos, la recuperación del área de comercio”, dijo Acosta.

Asimismo, el valor de exportaciones fue 9.6% con respecto al 2019, con 2 mil 232.6 millones de dólares en 2020 contra 2 mil 36.6 millones del año anterior.

El ministro expresó que los sectores que más aportan son el pecuario con 12 por ciento con respecto al año anterior, generando actualmente USD 558.7 millones contra USD 498.6 millones del 2019; los productos agrícolas 3.2 por ciento aportando USD 989.2 millones contra USD 958.1 millones, así como los productos mineros con un crecimiento de 32.4 por ciento con USD 482.3 millones contra USD 364 millones.

Aseguró que en términos de la meta propuesta para este año por el Gobierno tiene un cumplimiento de exportación de 125 por ciento de exportación al mes de septiembre, que se había proyectado en 1 mil 785.6 millones.

“Esta evolución nos indica que efectivamente, muy cerca, por encima de los 2 mil 800 millones cerca de los 2 mil 900 al cerrar al 31 de diciembre, a un ritmo muy bien para la economía”, afirmó Acosta.

Otros de los sectores que aumentaron en volumen y en valores, son los pecuarios derivados, productos pesqueros y el oro.

Mencionó que estos datos ratifican que hay un crecimiento en septiembre de 2020 con respecto a septiembre de 2019 del 0.6 por ciento, “hay una franca recuperación de la economía, eso permite un buen cierre del 2020 en diciembre y eso nos proyecta, nos hace pronosticar que el 2021 viene con mayor velocidad en la actividad económica”, aseguró.

Otro de los puntos destacados en la reunión es el fortalecimiento de capacidades a más de 130 mil protagonistas de la micro, pequeña y mediana industria en diversos sectores del área urbana y rural por el Mefcca, capitalizando a 7 mil 244 con más de 199 millones de córdobas.

Exportaciones alcanzan crecimiento del 9.6% en los rubros más importantes de Nicaragua El sector agroindustrial genera el 32 por ciento de los empleos y contribuye a las exportaciones en un 60 por ciento de la economía.

Igualmente, Acosta refirió que se está evaluando la Estrategia del Cacao señalando que hay 26 mil manzanas de cacao, lo que indica que hay más del 40 por ciento en áreas con respecto al 2011; 13 mil 200 productores, 32 por ciento más que 2011.

Manifestó que el crecimiento en área del cacao en 10 años ha sido del 60 por ciento, lo que indica que anualmente cerca del 5.5 por ciento y hay una proyección en producción de 160 a 170 mil quintales de 18 mil manzanas que están en producción.

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:110369-ministerio-de-hacienda-y-credito-publico-destaca-recuperacion-economica-de-nicaragua>

- **PARAGUAY**

Hubo auxilios financieros de US\$ 2.429 millones por covid

Abc, 30 de noviembre de 2020

Las medidas excepcionales adoptadas por los bancos en el marco del covid-19 requirieron entre marzo y octubre del presente año un movimiento de G. 17 billones (más de US\$ 2.429 millones), que representan el 17% de la cartera total administrada por los bancos (G. 99,71 billones).

Las operaciones incluyeron extensiones de plazos, refinanciaciones, entre otros, según el reporte estadístico que la Superintendencia de Bancos dio a conocer este fin de semana.

Por otra parte, el boletín financiero muestra que las empresas del sector aplicaron medidas de flexibilización para auxiliar a sus clientes afectados por la cuarentena por un total de G. 1,26 billones (US\$ 180 millones) hasta octubre del corriente año, o sea, el 28% de la cartera total vigente de estas empresas, de G. 4,51 billones.

Parte del auxilio financiero fue gestionada a través de las herramientas de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), entidad que facilitó recursos por US\$ 168 millones para que las entidades financieras puedan asistir a los clientes afectados en sus negocios a causa de la cuarentena, con facilidades de tasa, plazos y periodos de gracia. Este monto representa el 60% de los fondos disponibilizados en el marco de la Ley de emergencia. Además fueron otorgadas garantías Fogapy por US\$ 308 millones que facilitaron el otorgamiento de créditos por valor de US\$ 419 millones. Hasta la fecha, la ejecución del Fogapy llega a cerca del 70% del total disponible.

En otro orden, el informe financiero del BCP revela igualmente que el índice de morosidad del sistema bancario se ubicó en 2,77% en octubre, con una reducción en relación con setiembre (2,83%) . Por el momento no se observó un salto en el nivel de morosidad, justamente gracias a las herramientas financieras que se han puesto a disposición <https://www.abc.com.py/nacionales/2020/11/30/hubo-auxilios-financieros-de-us-2429-millones-por-covid/>

Fogapy otorgó 19.000 garantías que permitieron conservar 108.000 puestos laborales durante pandemia

Agencia IP, 25 de noviembre de 2020

Asunción, Paraguay, Agencia IP.- El Fondo de Garantías del Paraguay (Fogapy) informó que ha podido otorgar desde el inicio de la pandemia y hasta la fecha 19.000 garantías a las empresas mediante las cuales se han podido conservar cerca de 108.000 puestos laborales.

El gerente del Fogapy, Carlos Jiménez, informó que mediante los fondos otorgados por la dependencia a su cargo se han logrado contener en este periodo de pandemia cerca de 108.000 puestos laborales mediante las 19.000 garantías emitidas a la fecha que ascienden a 455 millones de dólares.

Dijo que desde el inicio de la pandemia se demostró que los modelos de fondos de garantías son un instrumento financiero anticíclico que funcionan en etapas como la vivida este año.

«Nosotros desde el inicio de la pandemia y hasta ayer hemos podido otorgar cerca de 19.000 garantías y nuestra expectativa es poder llegar a cerrar el año con 2.000 garantías más otorgadas en 2020», manifestó.

Alegó que aquí lo importante no es ver los números otorgados sino los puestos laborales que se pudieron conservar mediante las garantías emitidas o las operaciones realizadas por medio del Fogapy.

«El 85% de esos recursos fueron a parar a las micro, pequeñas y medianas empresas, y el resto fue a parar a empresas de mayor facturación pero que costó más su reactivación como el sector hotelero, gastronomía y eventos», aclaró.

Dijo que el impacto en la economía con estos fondos otorgados «son bastante importantes y que pueden seguir incrementándose de manera gradual», refirió este miércoles en entrevista con Radio Nacional del Paraguay.

«Eso es por una cuestión prudencial y esos recursos disponibilizados ya se han ejecutado en un 85%. Existe también la posibilidad de incrementar capital de fondo y después

vendrá el pago de estas operaciones financieras con lo cual se liberarían las garantías y en consecuencia recursos que nos permitirán emitir nuevas garantías», aseguró.

Dijo que el sector bancario lidera en la concesión de garantías y que entre ellos, lidera nuevamente el Banco Nacional de Fomento (BNF) con el 25% de otorgamiento y que en segundo lugar lidera la cooperativa Coomecipar Limitada y las financieras en tercer lugar. Para acceder al detalle completo del informe Fogapy descargar el siguiente documento [Reporte Fogapy al 24.11.2020](#).

Para finalizar, dijo que la Superintendencia de Bancos autorizó a la Fogapy a emitir hasta cinco veces el capital que dispone cerca de 560 millones de dólares de garantías, por lo que queda un margen importante para hacer frente a lo que queda del 2020

<https://www.ip.gov.py/ip/fogapy-otorgo-19-000-garantias-que-permitieron-conservar-108-000-puestos-laborales-durante-pandemia/>

Paraguay espera consolidar recuperación con sus atractivos para la inversión extranjera Agencia de Información Paraguaya,.28 de noviembre de 2020

Asunción, Paraguay, Agencia IP. - Actualmente el mercado mundial está atravesando por una crisis sin precedentes a raíz del coronavirus, y en ese contexto el Paraguay ajustó una serie de iniciativas para mejorar el clima de negocios y atraer a más inversionistas extranjeros de cara a la recuperación económica.

El viceministro de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), Oscar Orué, manifestó que Paraguay en comparación a los otros países de la región será el que contará con el menor decrecimiento económico en 2020 lo que da cierta atracción para invertir en el país.

Para ello la SET ajustó una serie de iniciativas para mejorar el clima de negocios y atraer a más inversionistas al país aprovechando la ya reconocida baja presión tributaria paraguaya.

Entre las tasas que son favorables para la atracción de inversiones se cuentan las del Impuesto a la Renta Empresarial (IRE) que es del 10%, así como del Impuesto a los Dividendos y las Utilidades (IDU), que en el 2020 bajó excepcionalmente del 8% al 5% para residentes y del 15% al 10% para no residentes.

A su vez el Impuesto a la Renta Personal (IRP) cuenta con tasas progresivas sobre la Renta Neta del 8%, 9% y 10%, acompañado de amplias deducciones.

En cuanto al impuesto a los no residentes (INR) se establece un 15% en algunos tipos de rentas, que tienen un porcentaje de base imponible menor que hace que la tasa efectiva sea del 4,5% o 7,5%.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), el más amplio de los impuestos, tiene tasas del 10% y 5% para los productos de la canasta básica familiar y medicamentos, así como para la adquisición y arrendamiento de inmuebles para la vivienda.

Por otro lado, el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) se aplica a productos como tabaco (entre 18% y 24%), bebidas alcohólicas y azucaradas (entre 9% y 12%) y otros bienes (entre 1% y 6%).

Entre todos estos impuestos se destacan las tasas mínimas de Impuestos a las Rentas (IRE, IDU, IRP e INR) entre el 5% y el 15%, y la carga de la tasa efectiva impositiva aún menor, siendo en algunos casos menos del 5%.

Es de destacar también que en Paraguay no existe el impuesto al patrimonio que se aplica en otros países, salvo el impuesto inmobiliario establecido anualmente según propiedades ubicadas en zonas rurales o urbanas.

Incentivos para la inversión extranjera para la exportación

La ley N° 60/1990 de incentivos fiscales a la inversión nacional y extranjera o Ley Maquila es una de las más exitosas en la atracción y radicación de inversiones foráneas en territorio paraguayo.

Una gran cantidad de capital brasileño, pero también de otros países de la región y empresarios locales se han acogido a este régimen y generan actualmente un nivel de exportación que promedia los 70 millones de dólares mensuales.

Entre los beneficios que brinda este régimen se encuentra la exoneración de gravámenes aduaneros e impuestos internos, la exoneración de pago de tributos a remesas y pagos al exterior, así como la exoneración del pago de impuestos sobre dividendos y utilidades.

Otra ley, la 117/1991, de Garantía a las Inversiones también asegura la igualdad de oportunidades de inversión nacional y extranjera que promuevan el desarrollo social y económico del país y promueve la no discriminación del origen de las inversiones.

Así también el régimen jurídico ofrece la ley N° 523/1995 que establece el Régimen de Zonas Francas, donde se contemplan exoneraciones tributarias a las sociedades usuarias de las zonas francas y a las remesas y utilidades o dividendos a terceros países.

El impuesto de la Zona Franca está establecido en una tasa del 0,5% a quienes realicen exclusivamente exportación a terceros países.

Por último, la Ley N° 5.542/2015 De Garantías para las Inversiones y Fomento a la Generación de Empleo y el Desarrollo Económico y Social que protege la inversión de capital en industrias y actividades productivas que contribuya al empleo y desarrollo económico y social del país.

<https://www.ip.gov.py/ip/paraguay-espera-consolidar-recuperacion-con-sus-atractivos-para-la-inversion-extranjera/>

- **PERU**

Recuperación del turismo se enfocará en los viajeros nacionales

Agencia Andina, 30. de noviembre de 2020

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Claudia Cornejo, señaló hoy que la recuperación de la actividad turística en el país se enfocará en los viajeros nacionales.

Refirió que el turismo ha sido el sector más golpeado a nivel mundial y para este año en el país se espera una disminución del 70 a 80% de esta actividad.

“Las campañas probablemente para el siguiente año, sino son los siguientes dos años estén sobretodo enfocado en el sector del turismo interno, ese va a ser el foco de trabajo,

porque la recuperación del turismo receptivo probablemente sea en el mediano y largo plazo”.

Indicó que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) ha venido trabajando en los últimos meses en alrededor de 20 protocolos sanitarios que han permitido el reinicio de ciertas actividades turísticas.

“Hay otras pendientes, en eso estamos trabajando con otros sectores de manera articulada como Cultura, Transportes y Comunicaciones, Cancillería, justamente para ver cuáles son aquellas actividades que todavía tenemos que trabajar, ya sea para la reapertura con aforos limitados o en la ampliación de aforos, a eso estamos abocados en este momento”, explicó.

En ese sentido, señaló que en estos meses de la actual gestión se trabajará para sentar las bases de la recuperación económica del sector turismo.

“Es un sector fundamental, no solamente en la generación de divisas, sino en lo que significa en el empleo, porque genera alrededor de millón y medio de empleos directos e indirectos”, subrayó.

Asimismo, indicó que la industria del turismo realiza un esfuerzo en ofrecer tarifas promocionales en el transporte y alojamiento, para hacer más atractivo los viajes de las familias, que en este momento están afectadas por el impacto de la pandemia.

Refirió que el sector trabaja respetando los protocolos de salud, porque aún estamos en la pandemia del coronavirus, covid-19.

La titular del Mincetur, indicó que dialogan con diferentes áreas del sector privado de turismo, para atender sus demandas y establecer una agenda puntual.

Vuelos internacionales

Respecto a los vuelos internacionales, indicó que ha sostenido conversaciones preliminares con la Cancillería y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para reiniciar los vuelos de más de ocho horas, pero que antes se debe contar con el visto bueno del Ministerio de Salud.

En ese sentido, refirió que ya están las condiciones dadas para que se puedan reiniciar los vuelos de más de ocho horas, para llegar a destinos más lejanos como Europa.

Finalmente, expresó su optimismo en que la situación del sector turismo mejorará en el siguiente año.

<https://andina.pe/agencia/noticia-recuperacion-del-turismo-se-enfocara-los-viajeros-nacionales-823453.aspx>